DECRETO № 1676

CHIGUAYANTE, 3 0 SET. 2011

VISTOS

El Acuerdo Nº 68-29-2011 de fecha 29 de Septiembre de 2011, de sesión ordinaria del día 28 de Septiembre 2011, la modificación presupuestaria N° 5, el Decreto Alcaldicio N° 2002 de fecha 28 de Diciembre de 2010, que aprueba y pone en vigencia el presupuesto Municipal para el año 2011, y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica

Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Modifíquese el presupuesto de ingresos y gastos del año 2011, de la siguiente forma:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
				INGRESOS		
03				CUENTAS POR COBRAR SOBRE EL USO DE BIENES	118.600.000	
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS	118.600.000	
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.325.000	
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	29.325.000	
05	03	007		Del Tesoro Público	29.325.000	
			999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	29.325.000	
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	47.285.000	
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	47.285.000	
				De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y		
13	03	002		Administrativo	47.285.000	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	195.210.000	
				GASTOS		
21	0.4			GASTOS EN PERSONAL	5.200.000	
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.200.000	
22				BIENES Y SERVICIOS Y CONSUMO	46.960.000	
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25.000.000	
22	08			SERVICIOS GENERALES	21.960.000	
24	04			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94.765.000	
24	01	000		AL SECTOR PRIVADO	20.640.000	
24	01	800		Premios y Otros	1.640.000	
	01	999		Otras Transferencias al Sector Privado	19.000.000	
24	03	000		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	74.125.000	
24	03	090	004	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	74.125.000	
24	03	090	001	Aporte año vigente	74.125.000	
25				CUENTAS POR PAGAR INTEGROS AL FISCO	1.000.000	
25	01			IMPUESTOS	1.000.000	



31				INICIATIVAS DE INVERSION	47.285.000	0
31	02			PROYECTOS	47.285.000	0
31	02	004		Obras Civiles	47.285.000	0
31	02	004	244	PMU Construcción graderías diversos sectores de la comuna de Chiguayante	27.777.000	
31	02	004	245	PMU Reposición interior de baños y mantenimiento estructura patio cubierto Esc. Rep. de Grecia	19.508.000	
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	195.210.000	0

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO PAPIA SANDOVAL

TSN/LTS/SSW/rfc. Distribución:

Sr. Contralor Regional del Bio Bio (2)

Sra. Intendente de la Región del Bio Bio Sr. Gobernador de la Provincia de Concepción

Sra. Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo

Sr. Director Jurídico

Sr. Director de Control

Sr. Director de Adm. y Finanzas (2)

Sr. Secretario Comunal de Planificación

Archivo Secretaría Municipal J

OMAS SOLIS NOVA ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE 16:00 RECIBIDO...... HORA 16:00